

INFORMACIÓN PARA PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2025

Características de los órganos electorales del estado	Nombre de la autoridad electoral administrativa estatal: Instituto Estatal Electoral de Chihuahua • Dirección de la página de Internet: https://ieechihuahua.org.mx/ • Número de consejos: 1 Consejo Estatal y 14 Asambleas Distritales. • Integración del máximo órgano de dirección: <table border="1" data-bbox="625 743 1208 858"> <tr> <td>Total de consejerías</td><td>7</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>4</td></tr> </table> • Principales atribuciones en el marco de la elección: ✓ Organización, preparación, desarrollo, vigilancia y cómputo del proceso electoral para elegir a las personas juzgadoras, con excepción de las que la Ley disponga para otra autoridad competente. ✓ Emitir los reglamentos, lineamientos, acuerdos y convenios necesarios para la debida regulación de la organización de la elección de las personas juzgadoras. Nombre de la autoridad electoral jurisdiccional estatal: Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua • Dirección de la página de Internet: https://techihuahua.org.mx/ • Número de salas: 1 Pleno • Integración del máximo órgano de dirección: <table border="1" data-bbox="625 1377 1208 1493"> <tr> <td>Total de magistraturas</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>1</td></tr> </table> • Principales atribuciones en el marco de la elección: ✓ Sustanciación y resolución, en forma definitiva e inatacable, de los medios de impugnación que deriven de los procesos electorales para elegir a las personas juzgadoras.	Total de consejerías	7	Mujeres	3	Hombres	4	Total de magistraturas	3	Mujeres	2	Hombres	1
Total de consejerías	7												
Mujeres	3												
Hombres	4												
Total de magistraturas	3												
Mujeres	2												
Hombres	1												

Cargos sujetos a elección	Tribunal Superior de Justicia del estado <table border="1" data-bbox="643 357 1190 472"> <tr> <td>Total</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>2</td></tr> </table> Tribunal de Disciplina Judicial <table border="1" data-bbox="643 583 1190 699"> <tr> <td>Total</td><td>30</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>15</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>15</td></tr> </table> Juzgados de primera instancia y menores <table border="1" data-bbox="643 810 1190 926"> <tr> <td>Total</td><td>270</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>135</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>135</td></tr> </table>	Total	2	Mujeres	3	Hombres	2	Total	30	Mujeres	15	Hombres	15	Total	270	Mujeres	135	Hombres	135
Total	2																		
Mujeres	3																		
Hombres	2																		
Total	30																		
Mujeres	15																		
Hombres	15																		
Total	270																		
Mujeres	135																		
Hombres	135																		
Geografía electoral	<table border="1" data-bbox="375 1014 1388 1276"> <tr> <td></td><td></td></tr> <tr> <td>Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial</td><td>Estatal</td></tr> <tr> <td>Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del estado</td><td>Estatal</td></tr> <tr> <td>• Distritos electorales para juzgados de primera instancia y menores</td><td>Catorce distritos</td></tr> </table>			Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	Estatal	Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del estado	Estatal	• Distritos electorales para juzgados de primera instancia y menores	Catorce distritos										
Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	Estatal																		
Ámbito geográfico para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del estado	Estatal																		
• Distritos electorales para juzgados de primera instancia y menores	Catorce distritos																		
Mecanismos de selección de candidaturas	Tribunal Superior de Justicia del estado Comités de Evaluación de cada Poder del estado. Tribunal de Disciplina Judicial Comités de Evaluación de cada Poder del estado. Juezas y jueces de primera instancia y menores Comités de Evaluación de cada Poder del estado.																		

Número de candidaturas por cargo	Tribunal Superior de Justicia del estado <table border="1" data-bbox="643 359 1192 472"> <tr> <td>Total</td><td>113</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>49</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>64</td></tr> </table> Tribunal de Disciplina Judicial <table border="1" data-bbox="643 583 1192 697"> <tr> <td>Total</td><td>24</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>14</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>10</td></tr> </table> Juezas y jueces de primera instancia y menores <table border="1" data-bbox="643 808 1192 921"> <tr> <td>Total</td><td>750</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>354</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>396</td></tr> </table>	Total	113	Mujeres	49	Hombres	64	Total	24	Mujeres	14	Hombres	10	Total	750	Mujeres	354	Hombres	396
Total	113																		
Mujeres	49																		
Hombres	64																		
Total	24																		
Mujeres	14																		
Hombres	10																		
Total	750																		
Mujeres	354																		
Hombres	396																		
Participación de grupos específicos	Paridad de género en la postulación de candidaturas: <table border="1" data-bbox="430 1052 1404 1862"> <thead> <tr> <th>Elección</th><th>Acción afirmativa</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tribunal Superior de Justicia del estado</td><td>Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)</td></tr> <tr> <td>Tribunal de Disciplina Judicial</td><td>Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)</td></tr> <tr> <td>Juezas y jueces de primera instancia y menores</td><td>Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)</td></tr> </tbody> </table>	Elección	Acción afirmativa	Tribunal Superior de Justicia del estado	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)	Tribunal de Disciplina Judicial	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)	Juezas y jueces de primera instancia y menores	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)										
Elección	Acción afirmativa																		
Tribunal Superior de Justicia del estado	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)																		
Tribunal de Disciplina Judicial	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)																		
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Los Comités de Evaluación de cada Poder del estado tendrán el deber de observar el principio de paridad de género. (Base cuarta. Disposiciones Generales, fracción IV de la Convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua)																		

- **Acción afirmativa para personas indígenas**

Elección	Acción afirmativa
Tribunal Superior de Justicia del estado	Sin acción afirmativa.
Tribunal de Disciplina Judicial	Sin acción afirmativa.
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Sin acción afirmativa.

- **Acción afirmativa para personas con discapacidad**

Elección	Acción afirmativa
Tribunal Superior de Justicia del estado	Sin acción afirmativa.
Tribunal de Disciplina Judicial	Sin acción afirmativa.
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Sin acción afirmativa.

- **Acción afirmativa para personas jóvenes**

Elección	Acción afirmativa
Tribunal Superior de Justicia del estado	Sin acción afirmativa.
Tribunal de Disciplina Judicial	Sin acción afirmativa.
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Sin acción afirmativa.

- **Acción afirmativa para personas de la población LGBTTTIQ+**

Elección	Acción afirmativa
Tribunal Superior de Justicia del estado	Sin acción afirmativa.
Tribunal de Disciplina Judicial	Sin acción afirmativa.
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Sin acción afirmativa.

Mecanismos para hacer campaña por parte de las personas candidatas	• Divulgación por parte de la autoridad electoral, particularmente mediante el sistema de candidaturas “Conóceles Judicial Chihuahua”. • Derecho de acceso a radio y televisión, de manera igualitaria, conforme a la distribución del tiempo que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y determine el Consejo General. • Participación en entrevistas de carácter noticioso. • Participación en foros de debate organizados por el Instituto Estatal o en aquellos brindados gratuitamente por el sector público, privado o social, en condiciones de equidad • Uso de propaganda impresa. • Redes sociales o medios digitales, siempre y cuando dichas candidaturas no realicen erogaciones para potenciar o amplificar sus contenidos.																								
Número de electores	<table><tr><td>Total de electores</td><td>3´143,630*</td></tr><tr><td>Mujeres</td><td>1´602,274</td></tr><tr><td>Hombres</td><td>1´541,346</td></tr><tr><td>Otros</td><td>10</td></tr></table> * Fecha de actualización al 11 de abril de 2025.	Total de electores	3´143,630*	Mujeres	1´602,274	Hombres	1´541,346	Otros	10																
Total de electores	3´143,630*																								
Mujeres	1´602,274																								
Hombres	1´541,346																								
Otros	10																								
Número de casillas a instalar	<table><tr><td>Total de casillas</td><td>3,506</td></tr><tr><td>Básicas</td><td>3,208</td></tr><tr><td>Contiguas</td><td>295</td></tr><tr><td>Extraordinarias</td><td>0</td></tr><tr><td>Especiales</td><td>3</td></tr></table>	Total de casillas	3,506	Básicas	3,208	Contiguas	295	Extraordinarias	0	Especiales	3														
Total de casillas	3,506																								
Básicas	3,208																								
Contiguas	295																								
Extraordinarias	0																								
Especiales	3																								
Boleta(s) a entregar para la elección local	<table><tr><td>Cargo</td><td>Color en pantone</td><td>Tamaño</td></tr><tr><td>MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL</td><td>1905 U (Rosa)</td><td>Media carta</td></tr><tr><td>MAGISTRATURAS DE TRIBUNALES SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL</td><td>278 U (Azul Cielo)</td><td>Carta vertical</td></tr><tr><td>MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL</td><td>7485 U (Verde Pistache)</td><td>Media carta</td></tr><tr><td>JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y LABORAL (DISTRITO I)</td><td>148 U (Amarillo)</td><td>Carta vertical</td></tr><tr><td>JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS PENAL Y JUZGADO(S) MIXTO(S) (DISTRITO I)</td><td>531 U (Lila Claro)</td><td>Carta vertical</td></tr><tr><td>JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, Y JUZGADOS MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO II)</td><td>531 U (Lila Claro)</td><td>Carta vertical</td></tr><tr><td>JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO III)</td><td>5415 U (Gris)</td><td>Media carta</td></tr></table>	Cargo	Color en pantone	Tamaño	MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL	1905 U (Rosa)	Media carta	MAGISTRATURAS DE TRIBUNALES SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL	278 U (Azul Cielo)	Carta vertical	MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL	7485 U (Verde Pistache)	Media carta	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y LABORAL (DISTRITO I)	148 U (Amarillo)	Carta vertical	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS PENAL Y JUZGADO(S) MIXTO(S) (DISTRITO I)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, Y JUZGADOS MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO II)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO III)	5415 U (Gris)	Media carta
Cargo	Color en pantone	Tamaño																							
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL	1905 U (Rosa)	Media carta																							
MAGISTRATURAS DE TRIBUNALES SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE DISCIPLINA JUDICIAL	278 U (Azul Cielo)	Carta vertical																							
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL	7485 U (Verde Pistache)	Media carta																							
JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y LABORAL (DISTRITO I)	148 U (Amarillo)	Carta vertical																							
JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS PENAL Y JUZGADO(S) MIXTO(S) (DISTRITO I)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical																							
JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL, Y JUZGADOS MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO II)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical																							
JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO III)	5415 U (Gris)	Media carta																							

	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL Y PENAL (DISTRITO IV)	148 U (Amarillo)	Media carta
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS FAMILIAR, LABORAL Y JUZGADO(S) MENOR(ES) (DISTRITO IV)	1625 U (Coral)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, LABORAL Y JUZGADO(S) MENOR(ES) (DISTRITO V)	148 U (Amarillo)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL (DISTRITO V)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL Y JUZGADOS MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO VI)	531 U (Lila Claro)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, PENAL, Y JUZGADOS MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO VII)	148 U (Amarillo)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, PENAL, Y JUZGADO(S) MENOR(ES) (DISTRITO VIII)	148 U (Amarillo)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR, PENAL, Y JUZGADO(S) MENOR(ES) (DISTRITO IX)	148 U (Amarillo)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL Y JUZGADO(S) MIXTO(S) (DISTRITO X)	531 U (Lila Claro)	Media carta
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO(S) (DISTRITO XI)	5415 U (Gris)	Media carta
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL Y JUZGADO(S) MIXTO(S) (DISTRITO XII)	531 U (Lila Claro)	Media carta
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y JUZGADO(S) MENOR(ES) (DISTRITO XIII)	148 U (Amarillo)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR (DISTRITO XIII)	1625 U (Coral)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL (DISTRITO XIII)	531 U (Lila Claro)	Carta horizontal
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL (DISTRITO XIII)	5483 U (Turquesa oscuro)	Carta vertical
	JUEZAS Y JUECES DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO(S) Y MENOR(ES) (DISTRITO XIV)	5415 U (Gris)	Media carta
Uso de material electoral para	• Materiales para personas con dificultad de movimiento: mamparas especiales.		

personas con discapacidad									
Uso de herramientas tecnológicas para la emisión del voto / escrutinio	Ninguna.								
Procedimiento de escrutinio	• Escrutinio a cargo de Funcionariado de mesa directiva de casilla seccional. • Cómputo a cargo de Asambleas Distritales.								
Instancias responsables de informar el resultado oficial del escrutinio	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th><th>Instancia</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tribunal Superior de Justicia del estado</td><td>Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua</td></tr> <tr> <td>Tribunal de Disciplina Judicial</td><td>Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua</td></tr> <tr> <td>Juezas y jueces de primera instancia y menores</td><td>Asamblea Distrital respectiva</td></tr> </tbody> </table>	Cargo	Instancia	Tribunal Superior de Justicia del estado	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	Tribunal de Disciplina Judicial	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	Juezas y jueces de primera instancia y menores	Asamblea Distrital respectiva
Cargo	Instancia								
Tribunal Superior de Justicia del estado	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua								
Tribunal de Disciplina Judicial	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua								
Juezas y jueces de primera instancia y menores	Asamblea Distrital respectiva								
Resolución de controversias para esta elección	• Primera instancia para atender procedimientos: Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua • Segunda instancia para atender procedimientos: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación								
Liga para consultar la Constitución del estado	https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/constitucion/archivosConstitucion/actual.pdf								
Liga para consultar la legislación electoral del estado	https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1173.pdf https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1562.pdf								
Liga al sitio especializado para esta elección	https://ieechihuahua.org.mx/_eleccion_2025								